

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos.

CON OBRAS COLESTÁSTICAS

Tortosa. Sábado 9 de Marzo de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1085

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

### La vil farándula



Señor ministro, tenemos el honor de entregarle estos cerrojos en vista de nuestro déficit.  
Déficit dijisteis! ¡Queridos compañeros! Ya estamos iguales.

### DIETARIO MARZO

Vesp. Viol seq. (1), com. prae. et Ss. Quadragesima Martyrum, ut simpl., sine Suffr., nec Prec. ad Complet.

19. Dom. III. Quadrag. (2), com. (sine II.) Ss. Mm. Ad Laud. loco 3<sup>ae</sup> tunc. dic. Adhaesit anima mea post te, Deus meus. Suffr. et Prec.; 3.<sup>ae</sup> Orat. A Canticis; omittit imperata.—In Vesp. com. seq. et Ss. Mm. sine Suffr. nec Prec.

11. Rub. Ss. Perpetuae et Felicitatis (3).

12. S. Gregoriu (4) —Vesp. seq. (3), com. prae. et fer. Compet. de Domini ca. sine Prec.

13. S. Leandri (3).

14. S. Florentinae (4).—Vesp. seq. (3), com. prae. Quinque Vulnerum Dñi et simp. et fer. Compet. de Dom. sine Prec.

15. S. Raymundi (3), com. Quinque vulnerum Dñi.—In Vesp. com. Quinque vulnerum et fer.

16. Sab. Viol. De eo, simpl. (2b), ut in prop. et in Psalt. Absolvi et Benedictus, des. Noct. Suffr. et Prec. Oficiales. 2.<sup>ae</sup> Orat. Mis. A canticis; 3.<sup>ae</sup> Omnipotens Hodie permit. Mis. privat. de Requiem.—Vesp. Viol. Dom. IV. Quadrag. (1), com. S. Patricii, ut simpl. sine Suffr. nec Prec.

### Efemérides

#### 9 Marzo

1661.—Muere en París el Cardenal Julio Mazarino.

1820.—Abolición por Fernando VII del Tribunal de la Inquisición.

1871.—Victor Hugo, silbado en la Cámara francesa por su panegírico de Garibaldi presenta la dimisión de su cargo de diputado.

1898.—Muere en Madrid el torero Frascuelo.

1902.—Guerra anglo-boer. El general boer Delarey derrota a los ingleses y hace prisionero al general lord Methuen.

#### 10 Marzo

1452.—Nace el rey D. Fernando V de Aragón, el Católico.

1687.—El gran orador Bossuet pronuncia su última oración fúnebre en las exequias de Condé.

1791.—Nace en Córdoba el Duque de Rivas, autor de «D. Alvaro ó la fuerza del Sí».

1878.—Aparición en Europa del fotógrafo de Edison.

1895.—Naufragio del crucero «Reina Regente».

una parte importante de su propio capital. Por qué ha de merecer menos consideración que la máquina y el esclavo el trabajador libre? Libre es, ciertamente, pero no de las necesidades de la vida, que son las que le obligan a trabajar. Si no se le satisfacen esas necesidades a cambio del trabajo que presta, cometería una intolerable injusticia.

Más cómo llegar al establecimiento efectivo del salario mínimo? Dícese que el Gobierno inglés tiene resuelto hacerlo por medio de una ley. Si esto llegase a suceder, significaría la completa derogación de los principios jurídicos que, inspirados en el filosofismo económico del siglo XVIII, vienen dominando en Europa y América desde la revolución francesa. No sería ésto, ciertamente, muy de sentir, y aún habría de ser para nosotros, católicos, motivos de íntima satisfacción el considerar que un Estado oficialmente protestante era el primero en incorporar a su derecho positivo una de las luminosas ideas del inmortal Pontífice de los obreros: satisfacción, a la verdad mezclada de humillación y pena, por no haber habido arrestos en los Estados católicos para tomar esa resolución, ni en ninguno para tomarla espontáneamente ó por convencimiento de su justicia, sino cuando los obreros han amenazado con tomarse esa justicia por su mano, promoviendo una huelga formidable y de incalculables consecuencias dañinas para el bienestar del mundo entero.

Aparte de esto, el establecimiento del salario mínimo tiene que tropezar con inconvenientes ó dificultades prácticas que, aunque no sean insuperables, ni mucho menos, pueden, además de retardar su implantación, esterilizarla y hasta hacerla funesta, durante mucho tiempo.

### De Acción Social

Saben nuestros lectores que los miembros ingleses, que amenazan con una huelga de proporciones gigantescas, cifran sus pretensiones en una fórmula genérica y en cierto modo abstracta: quieren que se fije un «salario mínimo».

Acera de lo que esto significa, discurre un ilustrado colega en los párrafos que a continuación reproducimos:

«Qué es el «salario mínimo» dice Indudablemente no puede ser otro sino el salario suficiente», de que habló Su Santidad León XIII en la inmortal Encíclica «Rerum Novarum». El trabajador consagra a la producción toda su actividad económica; el tiempo que no dedica a la obra, necesita para comer, dormir, descansar, adiestrarse, instruirse y cumplir todos sus deberes sociales extracéntricos; de aquí que de la obra a que dedica íntegramente los esfuerzos de que es capaz, movido por su necesidad de vivir y de que vivan su mujer y sus hijos, deba sacar lo necesario para sostener esta vida tanto de él como de los suyos. León XIII trazó en líneas generales, pero con admirable precisión, los límites de esta retribución suficiente: el obrero debe obtener lo necesario para comer, vestir y habitar en una casa, y aun para hacer un pequeño ahorro que le ponga a cubierto, prudentemente, de las contingencias inevitables de la vida.

Este salario suficiente de León XIII es, sin duda, el salario mínimo, y mientras que no le alcancen los trabajadores en todos los países, no podrá decirse que se ha verificado la reforma social en sentido cristiano y conservador; es decir, respetando los principios jurídicos que son base fundamental, no de la sociedad actual, sino de toda sociedad rectamente organizada.

El salario mínimo no excluye la debida y necesaria jerarquía en el salario. La mayor competencia, la mejor preparación, la mayor laboriosidad, son acreedores a una retribución más elevada; y si no lo obtuviesen, además de faltarse a la justicia, se mataría todo estímulo, y por consiguiente, toda aplicación y todo adelanto. El Derecho y la Economía exigen, y exigirán siempre que se trate desigualmente a los seres desiguales, y que a más esfuerzo corresponda más recompensa.

El salario mínimo suficiente, es pues, un principio de justicia. A la máquina se le dota lo que necesita para que, si puede conservarse veinte años en buen uso, no se deteriore a los diez. Al esclavo cuidabalo el amo que veía en él

accidentes del trabajo e invalidez y una Bolsa del trabajo, la Unión Profesional de Obreros del Ramo de Agua—fundada por el Secretario de Obras Sociales de Barcelona (de la A. S. P.) al que está a herida,—ha dirigido una hermosa proclama á sus compañeros de trabajo invitándoles á la sindicación.

—De un periódico de Madrid, nadan sospechosos de clericalismo, cortamos este sustancioso sueldo;

ASAMBLEA EN PALENCIA

Nuevos derroteros

La acción católica continúa orientada hacia la redención del labrador. Hasta ahora, justo es confesar que ha sido la principal actuación para mejorar la suerte del hombre del campo, la ejercitada por los católicos.

Sus cajas rurales, cooperativas, mutualismos, denuncianlo claramente. Y, sin embargo, de esta acción bienhechora, en vez de ser emulada por las izquierdas con una mayor y útil actuación, únicamente campaña noble que las compete, la dedican á la diatriba. No es ese el camino.

Los tiempos son otros. Las agrupaciones políticas, históricas, fracasadas por falta de sustancia, serán sustituidas por las milicias económicas. Y de éstas, serán las más fuertes, las que miren al campo. De aquí, que hasta ahora los únicos que han demostrado que han visto claro, son los católicos. En tanto, las izquierdas, piérdense en vaguedades, sutilizas y doctrinas, que ni interesan ni convienen. Están pendiendo el tiempo.

En los tiempos actuales, el porvenir político será del que disponga de las muchedumbres rurales. A conquistarlas. En ellas estará la fuente legislativa de la salud de la Patria.

Los jóvenes propagandistas católicos, comprendiéndolo así, están organizando para el 14 de Abril un mitin en Palencia de propaganda agrícola. Aplaudimos el pensamiento. La lucha debe entablarse noblemente, cara al sol, y la victoria se proyectará sobre los trojes.

### El Viático

Bajo el arco derruido del vetusto portalón, trascendiendo su grandeza,

Ipasá Dios!

Al sentir los arañazos de la zarpa del dolor,

la vieja moribunda lo pidió:

y un travieso nietecillo que era un pájaro cantor, como aquellos que anidaron en los huecos del portón, con perillas en los ojos y temblores en la voz,

fue á decir al señor cura

Traducimos de una revista francesa de medicina:

«La Sociedad médica de los hospitales a propuesta del Dr. Vaquer fundada en la proposición de los Dres. Brocar del Chaffard, Jaquet, Laniry, Lereboulet, Rist, Siredey, Vaquer y Weil acordó por unanimidad:

Que la Sociedad médica de los hospitales depara el que la Cámara de los diputados, no haciendo caso, al parecer, del peligro alcohólico, haya hecho pasar a la comisión, las proposiciones de ley relativas á la limitación de las tabernas.

El terror de John Bull

Y

EL FANTASMA.—Aquí no hay más humo que el de mi pipa.

que acudió al caserón  
que su abuela se moría  
sin consuelo en su dolor.

Rien d'âfano los ciclos  
sin un trozo de vellón que  
y una luna nivea y mansa  
como símbolo de amor,  
desparrama las dulzuras

que le da la luz del sol  
irisando con brochazos de color,

con su padre hacen honor  
a cuatro nietos de la anciana  
al Eterno Soberano  
de los mundos que creó.

En la atmósfera pacífica  
flota un hábito de amor,  
con fragancias que perfuman  
el corral del caserón;

la portada, presa en flores  
con que Abril la engalanó,

brotó iumbre de divino resplandor;

nada implica que amenace  
derrumbarse el paredón

Il Bajo el arco derruido  
pasa Dios!!





